NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL

TRANSPORTES DE CARGA JARPEZ Cia. Ltda. está constituida en el Ecuador desde el 6 de Febrero

del 2007 y su actividad principal es brindar servicios de transporte de carga pesada.

2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en USD DOLARES

NORTEAMERICANOS.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las

políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar

las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos

en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. POLITICAS CONTABLES

CUENTA: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes

determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(menor a 3 meses)

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 7 p.7, p.48

SUB CUENTA: CAJA CHICA

DESCRIPCION: La caja chica o fondo de caja menor estará destinada para realizar gastos pequeños

que no justifica la elaboración de un cheque.

POLITICA CONTABLE: Esta cuenta será debita por la emisión de un cheque, con el fin de crear y

aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

SUB CUENTA: BANCOS

DESCRIPCION: Cuenta en la cual se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta

por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias

POLITICA CONTABLE: Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximo

en la mañana de día siguiente.

Las conciliaciones bancarias se realizarán una vez al mes.

CUENTA: ACTIVOS FINANCIEROS:

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo,

derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc..

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 32 p.11 NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: CUENTAS POR COBRAR Y PROVISION

DESCRIPCION: Son aquellos dineros que adeudan y que pueden estar o no relacionadas

directamente con la actividad comercial.

Forma parte del activo circulante de acuerdo a su fácil realización o conversión a efectivo real y

que son convertibles a un mediano o largo plazo.

Basados en la calidad moral de los clientes, en el cobro coactivo o por medio de una intervención

de terceras personas se realizará la respectiva provisión.

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva,

que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

POLITICA CONTABLE: Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de

instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor

recuperable estimado. Para ello, LA EMPRESA debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe

evidencia de que el activo ha perdido valor.

Se presentará la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma

durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se distinguirá las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Público

de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año.

SUB CUENTA: ANTICIPOS

DESCRICPION: Pagos realizados por adelantado para la obtención de bienes o servicios por parte

de terceros.

POLITICA CONTABLE: Los anticipos que se entregan a proveedores se los manejará como una

cuenta por cobrar hasta cuando se transfiera el bien y en ese momento se emitirá la recibirá la

respectiva factura y se registrará el costo o el gasto según corresponda.

CUENTA: (-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES:

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se

registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el

importe recuperable de las mismas.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 39 p.55, NIIF 9 p.4

CUENTA:

INVENTARIOS:

Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se

medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 2 p.6

CUENTA:

(-)PROVISIÓN DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN:

Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor

neto de realización.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 2 p.9, p 28-36

CUENTA: (-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO:

Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de

naturaleza crédito.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 2 p.1

CUENTA: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y

un pasivo por el mismo importe.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 16 p.6, NIC 17 p.20

POLITICA CONTABLE: LA EMPRESA debe conciliar los saldos en libros con los respectivos

inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

No se podrán incluir gastos de los equipos o maquinaria que no se encuentran registrados a nombre de la empresa o que no estén controlados por la misma o que no generen beneficios

futuros.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización, menos

depreciación acumulada.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el

periodo en que se efectúan.

La propiedad, maquinaria y equipos están registrados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a resultados del año y se calculan bajo el

método de línea recta dependiendo de la vida útil de cada grupo de activos.

CUENTA: (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera

utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se

espera obtener del mismo por parte de la entidad.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 16 p.6, p.43

CUENTA:

(-) DETERIORO ACUMULADO:

La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la

fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 16 p.6, p.63, NIC 36

POLITICAS DE PERDIDAS POR DETERIORO

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno de los siguientes

indicios:

Disminución significativa del valor de mercado del activo;

Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial.

económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;

Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;

Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el

activo se usa o se espera usar; y

Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo

esperado.

CUENTA: ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en

periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación

de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 12

CUENTA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con

vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: PROVEEDORES

DESCRIPCION: Se la define a una persona o una empresa que nos abastece con existencias o

servicios.

POLITICA CONTABLE: El plazo de pago será de treinta días a partir de la fecha de emisión de la

factura.

Los pagos que por algún motivo se los realice después del plazo establecido se deberán calcular el

interés implícito.

La una tasa de interés a utilizar será la de mercado para créditos similares.

CUENTA: OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta

se incluirán los sobregiros bancarios.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIF 7, NIF 9

CUENTA: PROVISIONES:

Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos

pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 37, p13 – p15

SUB CUENTA: PROVISIONES

DESCRIPCION: Es un valor amortizado del cálculo de la cuenta con el fin de brindar o cubrir posible riesgos o perdida de los valores representados en una cuenta, la provisión de cuentas se

encuentra determinada por el riesgo que representa la contingencia de perdida, es como un

rescate en términos financieros.

POLITICA CONTABLE: Las provisiones para contingencias, contratos onerosos y litigios se

reconocen cuando:

La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos

pasados;

Considerando que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el

importe se ha estimado de forma fiable.

Dichas provisiones se valoraran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean

necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del

mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico

relacionado con el pasivo en particular.

CUENTA: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación

a trabajadores, dividendos, etc...

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: BENEFICIOS EMPLEADOS

DESCRIPCION: Todo beneficio económico al que tienen derecho los trabajadores, por efectos del

trabajo realizado y/o por disposición legal, de conformidad con las leyes ecuatorianas y con el

contrato de trabajo que para el efecto se suscriba entre las partes.

POLITICA CONTABLE: LA EMPRESA Constituye obligaciones por indemnizaciones por cese de

servicios del personal, sobre la base de los convenios vigentes y acuerdos contractuales con sus

empleados, el valor de la obligación definida con los empleados se determina sobre la base del método de la unidad de crédito proyectada usando para ello a expertos (actuario) para determinar

el cálculo actuarial.

El término de las relaciones laborales se realizará de conformidad con lo establecido en Código de

Trabajo para el Desahucio.

CUENTA:

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de

interés efectiva, menos los pagos realizados.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9, NIC 24

CUENTA: CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías

extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

CUENTA: RESERVAS:

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de

accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, p.11

CUENTA: OTROS RESULTADOS INTEGRALES:

Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por

conversión-moneda funcional.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, p.11

CUENTA: RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios

o accionistas no han dado un destino definitivo.

(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido

objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 1, p.54

INGRESOS

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y

corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las

ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en

el cual se devengan.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 18

CUENTA: VENTA DE BIENES:

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las

siguientes condiciones:

(a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de

la propiedad de los bienes;

(b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes

vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre

los mismos;

(c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

(d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,

(e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con

fiabilidad.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 18, p.14

CUENTA:

PRESTACION DE SERVICIOS:

Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 18, p.20

DESCRIPCION: Cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios.

POLITICA CONTABLE: La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el ingreso sea generado por servicios, será reconocido cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

CUENTA: COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION:

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta

CUENTA: GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por:

Gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

REFERENCIA A LA NORMA: MC p.78 - 80

DESCRIPCION:

Costos.- Desembolsos necesarios para la producción de los bienes y servicios que se venden por

parte de LA EMPRESA

Gastos.- Son aquellos desembolsos que no van a producir utilidad por sí mismos ni se incorporan

al valor de los bienes y servicios producidos.

POLITICA CONTABLE: Los costos y Gastos se registraran bajo el principio del devengado.

SUB TOTAL: GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la

deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

REFERENCIA A LA NORMA: MC p.105

(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones

continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS:

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido

de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

(-) IMPUESTO A LA RENTA:

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo

a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 12 p.5

GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originadas de

operaciones continuadas y disponibles para accionistas.

GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO

Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.

OTRO RESULTADO INTEGRAL: COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los componentes de otro resultado integral incluyen:

- (a) cambios en el superávit de revaluación (NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles);
- (b) ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (párrafo 93A NIC 19 Beneficios a los Empleados).

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO

Incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2015

ACTIVOS

311	-42,125.72
Banco Guayaquil 5830745	-590.69
Banco Internacional 360741114	0.00
Banco Pacífico 722030-8	113.03
Banco Pichincha 33810126-04	-1,785.84
Caja general	-30,663.27
Caja general (OP)	0.00
Internacional 036-060699-4	-15,722.20
Visa Banco Pichincha	6,523.25
314	163,347.61
Clientes	163,347.61
323	96,796.45
0400154530001 CAIZA MANUEL	326.15
0501777510001 CATOTA MARIO	170.00
0502062938001 MONTALUISA XAVIE	670.00
0601930837001 CABRERA BOLIVAR	150.02
1703624633001 SALGADO LUIS	100.00
1703867232001 Vinueza Guillerm	170.00
1704138336001 OÑATE SEGUNDO	170.00

1705946711001 BETANCOURT FERNA	390.00
1706659362001 COELLO KLEVER	170.00
1707043558001 TERAN EDWIN	170.00
1707780688001 JIMENEZ MOISES	402.02
1710727122001 VIZUETE HUGO	170.00
1716239015001 NAVARRETE CARLOS	105.03
1717975930001 Alvarez Marco	168.77
1719889568001 EXPRESS CHASQUIS	240.00
1791738381001 ECUATRANSPO	160.00
1801661693001 BRAVO SEGUNDO	170.00
ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS	500.00
ANTICIPO CARGA POR IDENTIFICAR	487.60
Anticipo sueldo	901.41
Bopp del Ecuador	-450.09
Carlos Bravo	-366.07
Centro Grafico	50.00
Combustible Bremen y primax	3,518.62
Combustible Tandapi	32,135.67
Danec	40.00
David Mayorga	100.00
Depositos por Identificar	0.00
Facturas Changoluisa Nelly	30.00
Facturas Garcia Maria / Catota	-38.00
Facturas Jorge Granda	791.40
Facturas Lopez Marisol	600.00
Facturas M03 BURGOS CARLOS	9,026.07
Facturas M05 Merino Pedro	1,066.73
Facturas M07 Lopez Darwin	16,570.36
Facturas M09 Pantoja Oswaldo	7,520.50
Facturas Marcelo Perez	-205.33
Facturas Michel Cholette	-144.94
Facturas Muñoz David	250.00
Facturas Paredes Cordova Mauri	170.00
Facturas Segundo Carrera	1,617.59
Facturas Serrano Fernando	256.00
Facturas Translogistic	340.00
Garantías por cobrar	1,400.00
GUZMAN HERNANDEZ WILSON RENAN	500.00
GUZMAN WILSON	30.00
Intriago Joni	30.00
Juan Carlos Gualoto	0.00
Llantas C. Burgos	730.00
LUCERO ALFONSO ABOGADO	200.00
M08 CABRERA JORGE	269.04
Mahcartrucks (diferencias pago	54.30
NARVAEZ PANTOJA VICTOR HUGO	6,772.32
Otros inventarios	1,770.00
Pantoja Daniel	50.00
Plasticsacks	4,899.04
Plasticsacks Inar contec ferti	106.08
PULLAS CARLOS	0.00

1	
Reembolso O. Pantoja	-822.39
REVOCATORIAS CHEQUES BCO INTER	700.00
Sandra Galan	50.00
SEGUROS EQUINOCCIAL	463.43
Suarez Juan Calos	-474.88
TITUAÑA FLAVIO ANTICIPO HLXU86	500.00
WILMED CIA. LTDA.	500.00
Zuñiga Vargas Carlos Humberto	400.00
332	1,541.68
IVA en compras	1,541.68
333	13,063.45
Retenciones fuente año corrien	13,063.45
366	6,767.04
Maquinaria y equipo	6,767.04
371	7,624.07
Equipo de oficina	646.24
Muebles y enseres	6,977.83
372	5,456.60
Equipo de computo y software	5,456.60
373	269,413.17
Vehículos, egg de transporte	269,413.17
382	-71,906.79
(-)Deprec.acum.eqq computo sof	-6,094.58
(-)Deprec.acum.Equipo Oficina	-477.94
(-)Deprec.acum.maquinaria eqqu	-4,043.13
(-)Deprec.acum.muebles y enser	-4,634.71
(-)Deprec.acum.vehículos	-56,656.43
385	80,000.00
Marcas - Goodwill	80,000.00

PASIVOS

513	-226,547.05
Proveedores locales no relacio	-226,547.05
514	84.53
Proveedores exterior no relaci	84.53
521	-128,602.50
CAIZA HERNQANDES OSCAR BOLIVAR	8.64
Carlos Bravo	2,159.30
Carlos Pullas	0.00
CHICA SEGUNDO	0.00
Diego Cabrera	0.00
Elohim S.A.	0.00

GORDILLO SILVA HECTOR OSWALDO	-10,100.67
GUZMAN HERNANDEZ GONZALO GUILL	-894.00
Hector Salguero	-1,131.00
HERRERA CRISTIAN	715.00
Ingrit Herrera	0.00
Jorge Cabrera	-27,360.00
Jorge Medina	0.00
Juan Carlos Betancourt	-10,000.00
Juan Carlos Gualoto	-7.76
Mahcartrucks Cia. Ltda.	0.00
Mario Lopez	-6,100.00
Martha Lopez	-2,300.00
NARVAEZ PANTOJA VICTOR HUGO	-3,369.64
Oswaldo Pantoja	6,862.16
Oswaldo Pantoja 2013	0.00
Oswaldo Pantoja 2014	0.00
Plasticsacks Cia. Ltda.	-16,631.60
Retenciones de Iva realizadas	-471.18
Retenciones fuente realizadas	-3,872.50
Rodrigo Guzman	0.00
Rodrigo Lopez	0.00
Segundo Carrera	-52,696.76
Silvia Cabrera	-5,000.00
Tarjeta de credito visa	1,587.51
Vinicio Moreno	0.00
525	-145,341.45
Bco Guayaquil OP	-57,682.38
Bco Inter OP 36301003	-64,059.94
Bco Inter OP 36301074	-23,599.13
Bco Inter OP36300954	0.00
BCO Internaci OP036300643	0.00
534	0.00
Particip.trabajad pag.ejercici	0.00
535	-4,348.71
Aporte personal y patr por pag	-4,567.13
Fondo de Reserva por pagar	-322.11
Préstamos IESS por pagar	540.53
537	-10,446.45
Décimo cuarto sueldo por pagar	-2,026.46
Décimo tercer sueldo por pagar	-3,404.11
Sueldos por pagar	-1,453.64
Vacaciones por pagar	-3,562.24

PATRIMONIO

601	-600.00
Capital Social y pagado	-600.00
606	-9.00
Otras reservas	-9.00
611	-11,066.70
Utilidades ejercicios anterior	-11,066.70
612	-19,280.49
Pérdida ejercicios anteriores	-19,280.49
613	9,480.57
Result acum prov.adop 1ra Niff	9,480.57

INGRESOS

6001	-1,564.00
Reembolsos	-1,564.00
6003	-1,042,569.63
(-) Devolución en ventas	3,806.48
Ventas netas tarifa 0%	-1,046,376.11
6035	-46,009.83
Venta de Activos Fijos	-46,009.83
6093	2,094.42
Servicios Administrativos	-883.08
Otras rentas	2,977.50

COSTOS Y GASTOS

7040	8,766.68
Sueldos y beneficios sociales	8,766.68
7041	46,116.84
Sueldos, salarios y demás remu	46,116.84
7043	3,571.79
Alimentacion	1,850.02
Decimo Cuarto Sueldo	450.45
Decimo Tercer Sueldo	847.54
Vacaciones	423.78
7044	18,619.69

AP.	0.050.57
Alimentacion	9,356.57
Bonificaciones	401.42
Décimo cuarto sueldo Décimo tercer sueldo	2,883.20 3,985.64
Vacaciones	-
7046	1,992.86 1,419.5 4
Aporte Patronal 12.15%	1,235.69
Fondos de Reserva	183.85
7047	8, 523.9 3
Aporte patronal 12.15%	5,811.09
Fondo de Reserva	2,712.84
7050	6,017.68
Honorarios personas naturales	3,722.26
Honorarios sociedades	2,200.00
Tramites legales	2,200.00 95.42
7067	24,310.02
Depreciacion Vehiculos	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
7068	24,310.02 2,115.72
Edificios	·
	697.80 385.08
Equipo de computo y software	64.68
Equipo de oficina Maguinaria y equipo	676.68
Muebles y enseres	0.00
Vehículos	291.48
7176	812,802.95
Costos Jarpez	21.00
Costos Movil 03 C.Burgos	23,280.00
Costos Movil 05 P.Merino	18,170.00
Costos Movil 06 S.Carrera	8,784.69
Costos Movil 07 D.Lopez	29,620.25
Costos Movil 08 J.Cabrera	9,351.54
Costos Movil 09 O.Pantoja	25,640.00
Peajes	23,040.00
Correos	49.94
Costo de venta transporte	697,803.73
Estibaje	60.00
Transporte y fletes	20.00
7179	25,275.12
Combustibles	25,262.62
Lubricantes	12.50
7182	23,098.08
Gastos de viaje	22,432.01
Movilizacion	666.07
7185	252.5 4
Atenciones sociales	252.54
7188	7,717.66
Arrendamientos	7,717.66
7191	3,264.08
Fotocopias	106.76
Imprenta	1,903.00

Repuestos y herramientas	39.29
Suministros y materiales	1,215.03
7196	13.00
Mantenimiento y reparaciones	13.00
7197	14,102.24
Mantenimiento equipo	711.52
Mantenimiento oficina	446.76
Mantenimiento vehículos	12,943.96
Matriculación vehicular	0.00
7203	7,797.49
Seguro de contenedores	-802.00
Seguro vehículos	8,599.49
7239	8,231.98
IVA que se carga al gasto	8,231.98
7242	4,388.65
Agua	50.60
Internet	222.52
Luz	331.14
Telefono celular	3,704.18
Telefono convencional	80.21
7248	46,404.25
Comisiones	183.22
Demoraje	30.00
Envio de Contenedores	3,208.60
Frecuencia	2,887.68
Gasto no Deducibles otros	19,363.99
Gastos Bancarios	2,633.34
Gastos no deducibles	8,302.87
Intereses a terceros	8,606.18
Multas	1,150.72
Multas trabajadores	-562.35
Otros gastos financieros	600.00
7281	21,938.80
Intereses	21,938.80